Términos de Referencia

Elaboración de estudio de mercado a nivel regional del café.

1. Información de quien requiere el servicio

Unidad orgánica	Dirección Territorial
Programa	Programa Agricultura Familiar Sostenible
Componente	Comercialización y consumo responsable
Proyecto	"*Fortalecimiento de la agricultura familiar de base agroecológica y enfoque de economia social y solidaria, en el corredor del Alto Piura*"

2. Denominación del servicio requerido

Elaboración de un estudio de mercado regional del café.

3. Marco referencia de los servicios según proyecto

Proyecto:	"*Fortalecimiento de la agricultura familiar de base agroecológica y enfoque de economía social y solidaria, en el corredor del Alto Piura*"
Resultado:	RE.1 Productoras y productores organizados, mejoran sus estrategias de articulación al mercado
Actividad:	1.1. Identificación de oportunidades para el mercado del café.
Meta:	01 documento que permita la identificación de la oferta regional de café, unificando criterios de calidad, presentación y reduciendo la dependencia de intermediarios, para fortalecer el acceso a nuevos mercados y mejorar procesos de comercialización
Población meta:	Productores y productoras de la cooperativa Huasimal 39 productores organizados (15 mujeres y 24 hombres) socios de la cooperativa y 155 familias productoras de los caseríos: Higuerón, Ñangay, Pizarrume, Quitaguajara, Chamelico, la Tuna, El Tambo en total 180 productores/as
Aporte directo e indirecto del servicio requerido al Proyecto.	**Aporte directo:** Aporta de manera directa al planteamiento de estrategia de comercialización del café de acuerdo a la demanda regional cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por el mercado. Contribuye al 40 % de las metas de la actividad 1.1 al reforzar a la estrategia de comercialización de la cooperativa. **Aporte indirecto:** Contribuye al cumplimiento del indicador IOV1.1. Al finalizar el programa, 02 cooperativas agrarias identifican y aplican estrategias de ventas corporativas con compradores regionales y locales de su producción frutícola

4. Antecedentes

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, es una ONG promovida por la Compañía de Jesús, desde el año 1972, ofrece sus servicios de apoyo y acompañamiento para el desarrollo social, económico, cultural y ambiental, de las familias campesinas de la región Piura.

Actualmente, centra sus actividades en el Corredor del Alto Piura, los distritos de Buenos Aires, Salitral, San Juan de Bigote, Lalaquiz, Canchaque y San Miguel de El Faique.
La Cooperativa HUASIMAL ubicado en el centro poblado La Capilla, distrito de San Miguel de El Faique, requiere contar con información actualizada y verificable sobre el mercado regional del café. El estudio permitirá conocer la demanda, los compradores, los precios, los canales de comercialización, los requisitos de calidad y las oportunidades de diferenciación para el café producido por sus socios.

En la actualidad se ejecuta en el Distrito San Miguel de El Faique, el proyecto *"Fortalecimiento de la agricultura familiar de base agroecológica y enfoque de economía social y solidaria, en el corredor del Alto Piura"***,** en cuyo marco se promueve el desarrollo del cultivo de Café.

La población meta de este proyecto son los socios y las socias de cooperativa agraria de productores orgánicos y acuícolas HUASIMAL integrada por 39 socios de los cuales 15 son mujeres y 24 hombres con los cuales el CIPCA acompaña en actividades como manejo de viveros, manejo de plagas y enfermedades, abonamiento del cultivo de café principalmente y como manejo asociado con el cultivo de naranja.

En este contexto, se requiere de una mirada externa que brinda insumos para repensar la estrategia de comercialización del café a nivel regional que produce los socios de la cooperativa Huasimal y los no socios productores de café de los caseríos El Higuerón, Chamelico, Ñangay, Pizarrume, Quitaguajara ,La tuna y El Tambo que permita una mejora económica y por ende un reconocimiento diferenciado con la marca con la que cuenta la cooperativa contribuyendo de manera sostenible la articulación con el (los) mercado(s) teniendo en cuenta una oferta promedia en el distrito de San Miguel del Faique entre 1800 a 2000 quintales por año.

5. Objetivo del servicio

Objetivo general
Elaborar un estudio de mercado a nivel regional del café que identifique oportunidades comerciales y proponga estrategias viables para fortalecer la comercialización del café de la Cooperativa Huasimal de La Capilla determinando la oferta en el sector de los socios y el potencial de los no asociados en un total de 180 productores de café

6. Productos esperados

Productos	Breve descripción del producto
Producto 1 Plan de trabajo del desarrollo del servicio	Plan de trabajo incluya un esbozo o índice provisional que se incluirá en el producto 4.
Producto 2 Diagnóstico y avance de campo	01 documento breve que da cuenta de la caracterización preliminar de la oferta, actores identificados, entrevistas realizadas, información de precios y hallazgos iniciales.
Producto 3 Estudio de mercado versión preliminar	01 documento breve que contempla un análisis de demanda, compradores, competencia, canales, requisitos, precios y oportunidades, así como los análisis diferenciados entre hombres y mujeres en el proceso; conclusiones preliminares
Producto 4 Versión final del estudio que incluya el informe final y plan comercial	01 documento que presenta el estudio que nutre el análisis previo (Productos 2 y 3), resumen ejecutivo, anexos, base de actores consultados y plan de acción priorizado editado /en Word y PDF).

7. Descripción del servicio para la elaboración de los productos

Aparte de la documentación entregada por el CIPCA, la consultoría contemplará trabajo de campo (entrevistas, grupos focales u otros que proponga el consultor(a)) en el distrito de San Miguel de El Faique , así como sesiones de trabajo con el equipo del programa en las instalaciones del CIPCA en Piura.

Se indican las principales actividades según los productos a ser entregados:

Productos	Principales actividades
Producto 1 Plan de trabajo del desarrollo del servicio	• Revisión de documentos entregados por CIPCA. • Coordinación con el equipo técnico del CIPCA para plantear las actividades a desarrollar (Plan de Trabajo), la metodología, el cronograma y esquema del producto 4. Contempla definiciones claves: localización del estudio análisis del estudio.
Producto 2 Diagnóstico y avance de campo	• Elaboración de herramientas para el recojo de información • Coordinación del equipo CIPCA para convocatoria de los socios de la cooperativa Huasimal • Aplicación de herramientas de recojo de informació garantizando una adecuada participación de hombres mujeres. Incluye, Talleres con productores y productoras. • Registro fotográfico breve • Elaboración de documento de análisis
Producto 3 Estudio de mercado versión preliminar	• Taller o entrevistas con equipo CIPCA • Procesamiento de insumos del recojo de información con l población • Revisión de bibliografía especializada • Taller o entrevistas con equipo CIPCA • Entrevistas con otros actores relevantes para los procesos de comercialización • Elaboración de documento breve
Producto 4 Versión final del estudio que incluya el informe final y plan comercial	• Redacción de documento según esquema acordado • Uso de lenguaje inclusivo • Bibliografía con Formato APA • Anexo de personas participantes en talleres, entrevistas • Anexo de personas entrevistadas. • Presentación de documento a equipo CIPCA • Correcciones y añadido de observaciones del equipo CIPCA • Edición del documento (Word y PDF) • Anexos de los productos 2 y 3 editados (Herramienta de recojo de información, documento breve de la versión preliminar)

8. Insumos para el desarrollo del servicio

El CIPCA destina Luz Reyes (agrónomo) como interlocutor para el /la consultor/a.
El CIPCA hace entrega de los siguientes documentos al consultor o consultora:

- Narrativo del proyecto JAYROA denominado *Fortalecimiento de la agricultura familiar de base agroecológica y enfoque de economia social y solidaria, en el corredor del Alto Piura*".

- Plan de comercialización de la Cooperativa HUASIMAL.
- Propuesta comercialización de productos frutícolas de pequeños productores/as del corredor del Alto Piura.
- Informes de visitas comerciales en busca de compradores de socios comerciales a Jaen.
- Informes de Talleres de Capacitación "*Retos y desafíos para la implementación de circuitos cortos de comercialización*"**.**
- Estudio de prospección local-regional de frutas ecológicas en el corredor del Alto Piura.
- Elaboración del diagnóstico económico territorial de la especialización productiva de frutales en el Corredor del Alto Piura - octubre 2024.

El equipo CIPCA asume la convocatoria de las reuniones (encuestas, grupos focales u otros) con los y las productoras, asume la presentación del/de la consultora durante estas sesiones y se encarga de la entrega de los refrigerios (Producto 2).

9. Perfil del consultor/a

- Agrónomo, economista o carrera afín con experiencia mínima de dos años en elaboración de Estudios de mercado de productos a nivel regional principalmente en el cultivo de Café.
- Mas de dos años de experiencia de trabajo con proyectos de desarrollo con énfasis en comercialización con pequeños productores/as de la agricultura familiar piurana y con asesoramiento del fortalecimiento en gestión organizativa y comercial de cooperativas.
- Experiencias con herramientas participativas para el recojo de datos.
- Habilidades para el procesamiento de información, redacción de documentos y uso de lenguaje inclusivo.

10. Plazos del servicio y modalidad de pago

El servicio se desarrolla en un plazo de 30 días calendario, a partir de la firma del contrato.

Productos	Período de ejecución	Modalidad de pago
Producto 1 Plan de trabajo del desarrollo del servicio	5 días	- 20 %
Producto 2 Diagnóstico y avance de campo	15 días	- 30%
Producto 3 Estudio de mercado versión preliminar	25 días	- 20%
Producto 4 Versión final del estudio que incluya el informe final y plan comercial	30 días	- 30%

11. Supervisión y conformidad

La supervisión de la calidad del servicio estará a cargo de Luz Suyon. Los productos preliminares y finales, además, serán revisados por el coordinador del programa, la directora de gestión de conocimientos y el director territorial. El director territorial, será el responsable de emitir la conformidad final.

12. Presentación de propuestas

Los/as postulantes deben presentar su CV documentado (N° DNI, RUC y N° celular) añadiendo su propuesta técnica y económica a todo costo, incluyendo honorarios, impuestos de ley, transporte y alojamiento. Estas propuestas se recibirán, hasta 05 días después de la convocatoria.

El monto presupuestado para la presente consultoría comprende S/. 7,348.00.

Las propuestas técnicas y económicas deben ser presentadas debidamente firmadas a Mirian Gallo (mgallo@cipca.pe), con copia a Emma Gallardo (egallardo@cipca.pe), Wilmer Bermejo (wbermejo@cipca.pe). Cualquier consulta sobre los TDR se pueden plantear a Luz Suyon (Lsuyon@cipca.pe) durante el plazo de la convocatoria.

Cronograma de selección

Actividades	Fecha
Proceso de Convocatoria	06/11/206
Presentación y recepción de propuestas	Del 09/11al 12/11/2026
Evaluación y selección de propuestas	13/11/2026
Elaboración y firma de contrato	16/11/2026

Los y las interesadas deben contar con comprobantes (Recibos por honorario o factura electrónica), cuenta bancaria a su nombre si es persona natural o a nombre de la empresa si es empresa jurídica, cuenta de detracciones y la ficha RUC debe contener entre sus actividades el servicio para el que postula el/a proveedor/a.

Los documentos mínimos necesarios para una propuesta son:

- Propuesta técnica que incluye propuesta metodológica para la elaboración de los diferentes productos y cronograma de actividades principales.
- Propuesta económica a todo costo.
- CV resumido de equipo o de consultor/a, no documentado.
- Nombre, correo electrónico y celular de dos personas de referencia.
- Datos personales y tributarios.

El/la CONSULTOR/A no deberá tener antecedentes de denuncias por hostigamiento sexual laboral, acciones discriminatorias o actos de violencia de género. Esta condición deberá constar en una declaración jurada y será verificada en el marco de la debida diligencia previa a la firma del contrato.